



Santiago, marzo 22 de 2013
GG – C - 012

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

CEM S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 013

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 21 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Consolidados de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2012.
- 2) Informe sobre Política de Dividendos.
- 3) Información sobre las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N° 18.046.
- 4) Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2012.
- 5) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 6) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013.
- 7) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.



Los avisos de citación a la asamblea antes indicada serán publicados en el Diario Electrónico Nación.cl los días 02, 04 y 10 de abril de 2013.

En conformidad a lo establecido en el Art. 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, estarán a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad, www.splendid.cl a contar de la misma fecha de publicación del primer aviso de la citación a la Junta que se convoca.

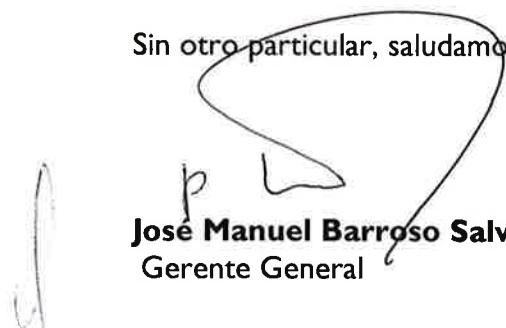
De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, a contar de la misma fecha de publicación del primer aviso de la Junta que se convoca, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la entidad, www.splendid.cl la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 7 y 18 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2013 y sus respectivos fundamentos estarán disponibles a contar de la misma fecha de publicación del primer aviso de citación a la Junta que se convoca, en el sitio Web de la Sociedad, www.splendid.cl

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebren la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


José Manuel Barroso Salvestrini
Gerente General